

ACTA DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA OCTAVA (148°)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 27 de agosto de 2021, de manera remota a través de plataforma virtual de video llamada, siendo las 15:00 horas, se dio comienzo a la centésima cuadragésima octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Francisco Parro Greco, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Fernando Alvear Artaza, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrarrázaval Lazcano.

Informe Anual 2020-2021

La Comisión dedicó la presente reunión para continuar el trabajo del Informe Anual 2020-2021.

Los integrantes de la Comisión señalaron que, en el apartado de intermediación laboral, señalarán lo informado en reunión pasada por la Bolsa Nacional de Empleo, principalmente respecto a la certificación de búsqueda efectiva de empleo y las propuestas de mejora expuestas.

Asimismo, se acordó señalar que a partir de la reunión que se sostuvo con el SENCE, se dieron a conocer las mejoras continuas para la modernización de la intermediación laboral, fortalecimiento de las OMIL y los programas de apresto laboral del 2020.

Siendo las 16:30 horas se puso término a la sesión.

Francisco Parro Greco
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irrarrázaval Lazcano